

BNB

Valores S.A.

Agencia de bolsa

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Balance general
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = bolívianos
USD = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda
ASFI= Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

BNB VALORES S.A.
AGENCIA DE BOLSA
DIRECTORES

Arturo Bedoya Sáenz
PRESIDENTE

Antonio Valda Careaga
VICEPRESIDENTE

Tonchi Eterovic Nigoevic
SECRETARIO

Luis Felipe Vázquez Ruiz
VOCAL

Jorge Orias Vargas
VOCAL

Gustavo Echart Lorini
VOCAL

Patricio Garrett Mendieta
SINDICO

EJECUTIVOS

Pamela Terrazas Lopez Videla
GERENTE GENERAL

Christian Coca Valle
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Stephany López Bruno
SUBGERENTE DE ESTRUCTURACIÓN
DE EMISIONES

Carla Tamayo Arana
SUBGERENTE COMERCIAL

Diego Monte de Oca Machicado
SUBGERENTE DE INVERSIONES

Sebastian P. Terrazas Aramayo
SUBGERENTE DE NEOGOCIOS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



A los señores
Accionistas y Directores de
BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero — ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero — ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero — ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Valuación de inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y operaciones de reporte Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y en operaciones de reporte por un total de Bs90.687.342. Dichas inversiones están conformadas por certificados de depósitos a plazo fijo, bonos bancarios bursátiles, pagarés bursátiles y bonos a largo plazo, todos ellos emitidos en el país. Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y en operaciones de reporte representan el 63% del total de los activos de la Sociedad. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, la valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y de las operaciones en reporte han generado ingresos financieros (rendimiento y valoración) por un monto de Bs7.995.923 y gastos financieros (valoración) por un importe de Bs1.633.094. Adicionalmente, las ventas de títulos valores de la Sociedad originaron ganancias y pérdidas financieras (venta de títulos valores) por un importe de Bs4.613.022 y Bs 2.024.713, respectivamente. Las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda se valúan según los criterios de valuación establecidos por la Metodología de Valuación de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero — ASFI para títulos valores de deuda negociados a descuento o sin cupones y para títulos valores emitidos a rendimiento con cupones. Las ventas de títulos valores se contabilizan siguiendo los lineamientos del Manual de Cuentas de ASFI. Los ingresos por rendimiento y valuación representan el 60% de los ingresos financieros, mientras que las pérdidas por valuación representan el 27% de los gastos financieros. Adicionalmente, las ganancias y pérdidas por venta de títulos valores representan el 35% y 33% de los ingresos y gastos financieros, respectivamente. Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que la valuación de las inversiones surge de un proceso de cálculo realizado para cada título valor e instrumento representativo de deuda, que considera información de terceros y que su resultado deriva en el reconocimiento contable de los ingresos por rendimientos, y en ganancias y pérdidas por valuación. Asimismo, las ventas de títulos valores son transacciones realizadas a través de la Bolsa de Valores en condiciones de mercado, que originan la contabilización de ganancias y pérdidas por las respectivas ventas. Hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión. En las Notas 2.3.1.b), 2.3.1.c), 4.b), 4.c) y 4.g) a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de dichas inversiones y los ingresos y gastos financieros relacionados.	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Realizamos un entendimiento del ciclo contable establecido por la Sociedad para el reconocimiento contable de la valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y en las operaciones de reporte, los ingresos y gastos financieros originados en el proceso de valuación y en la venta de títulos valores. - Realizamos una lectura de las actas del Comité de Inversiones de la Sociedad para verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la administración de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y en operaciones de reporte. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Sociedad, relacionada con la valuación de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y en las operaciones en reporte y con el proceso de registro contable por valuación y venta de títulos valores. - Solicitamos confirmaciones de saldos a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. con el propósito de verificar la integridad, exactitud, propiedad y valuación de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y en operaciones de reporte al 31 de diciembre de 2024. - Para una muestra representativa de ingresos y gastos financieros "por valuación, con documentación de respaldo (información provista por la Agencia de Bolsa), verificamos la exactitud de los ingresos por rendimientos y las ganancias y pérdidas por valuación contabilizadas en los estados financieros. - El 31 de diciembre de 2024, verificamos el movimiento de las inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y en operaciones de reporte (compras, ventas y los ingresos y pérdidas por valuación). Asimismo, para una muestra representativa de compras y ventas de títulos valores de deuda y en operaciones en reporte, con documentación de respaldo, verificamos la exactitud de la información contabilizada. - Para una muestra representativa de los ingresos y gastos financieros por venta de títulos valores, con documentación de respaldo (orden de operación y reporte de confirmación de la Agencia de Bolsa, la boleta de ruego de la Bolsa de Valores, y el extracto bancario de la Sociedad), verificamos la exactitud de las ganancias y pérdidas por ventas de títulos valores contabilizadas en los estados financieros.

Otra cuestión - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro auditor que, en fecha 16 de enero de 2024, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero — ASFI, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valuación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero — ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero — ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

Carla Zúto Galindo Ríos (Socia)

MAT. PROF. N° CAUB-4271
MAT. PROF. N° CAULP-1981

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs		Nota	2024 Bs	2023 Bs
ACTIVO							
Activo Corriente							
Disponible				PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4.a)	42.893.021	37.115.412	PASIVO			
Inversiones en operaciones de reporte	4.c)	72.509.892	94.754.050	Pasivo corriente			
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.d)	157.368	151.603	Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4.k)	96.630.789	112.285.947
Impuestos por recuperar	4.e)	300.945	201.201	Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	4.l)	5.051.000	-
Activos de uso restringido	4.j),14	444.296	448.000	Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.m)	67.341	-
		<u>139.899.225</u>	<u>149.362.816</u>	Impuestos por pagar	4.n)	2.720.177	811.412
				Provisiones		2.218.627	2.510.621
				Total del pasivo		<u>106.587.734</u>	<u>115.607.980</u>
				PATRIMONIO NETO			
				Inversiones permanentes	5	22.326.000	22.326.000
				Activo fijo	4.g)	222.705	231.993
				Activo intangible	4.h)	105.613	110.361
				Otros activos	4.i)	15.417	16.696
				Total del activo		<u>2.984.188</u>	<u>3.117.633</u>
						<u>142.873.413</u>	<u>152.480.451</u>
				Cuentas de orden deudoras			
				Cuentas de terceros en administración	7	4.909.078	28.337.891
				Inversiones de terceros en administración	7	6.461.986.138	6.010.374.848
				Valores de terceros en custodia o registro	7	175.130	175.130
				Total cuentas de orden deudoras		<u>6.467.070.346</u>	<u>6.038.687.869</u>
				Cuentas de registro deudoras			
				Total cuentas de registro deudoras	8	<u>1.812.233.584</u>	<u>2.422.363.878</u>
				Cuentas de registro acreedoras			
				Total cuentas de registro acreedoras	8	<u>1.812.233.584</u>	<u>2.422.363.878</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
Ingresos operacionales	4.o)	6.419.074	5.751.055
Gastos operacionales	4.o)	(1.710.789)	(1.775.082)
Margen operativo		<u>4.708.285</u>	<u>3.975.973</u>
Ingresos financieros	4.p)	13.279.473	16.245.390
Gastos financieros	4.p)	(6.063.129)	(9.351.532)
Margen financiero		<u>7.216.344</u>	<u>6.893.858</u>
Margen operativo financiero		<u>11.924.629</u>	<u>10.869.831</u>
Recuperacion de incobrables		17.400	-
Cargos por incobrabilidad		-	(17.400)
Margen de incobrabilidad		<u>17.400</u>	<u>(17.400)</u>
Resultado después de incobrables		<u>11.942.029</u>	<u>10.852.431</u>
Gastos de administración	4.q)	(5.932.333)	(6.305.599)
Resultado operacional		<u>6.009.696</u>	<u>4.546.832</u>
Ingresos no operacionales	4.r)	254.124	554.570
Gastos no operacionales	4.r)	(118.130)	(38.446)
Margen no operacional		<u>135.994</u>	<u>516.124</u>
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>6.145.690</u>	<u>5.062.956</u>
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		850	781.005
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor		(2.185)	(781.005)
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>(1.335)</u>	<u>-</u>
Utilidad antes de impuestos		<u>6.144.355</u>	<u>5.062.956</u>
Impuestos sobre las utilidades de las empresas	4.m)	(2.646.819)	(763.663)
Utilidad neta del ejercicio		<u>3.497.536</u>	<u>4.299.293</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Arturo Bedoya S.
Presidente del Directorio

Pamela Terrazas L.V.
Gerente General

Patricio Garrett M.
Síndico

Rubén Alcázar E.
Contador General

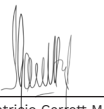
BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital Social Bs	Reserva Legal Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2023	22.326.000	9.837.201	8.199.531	40.362.732
Constitución de la "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023.	-	409.977	(409.977)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023.	-	-	(7.789.554)	(7.789.554)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	-	-	4.299.293	4.299.293
Saldos al 31 de diciembre de 2023	22.326.000	10.247.178	4.299.293	36.872.471
Constitución de la "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2024.	-	214.965	(214.965)	-
Distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2024.	-	-	(4.084.328)	(4.084.328)
Utilidad neta del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024	-	-	3.497.536	3.497.536
Saldos al 31 de diciembre de 2024	22.326.000	10.462.143	3.497.536	36.285.679

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Arturo Becerra S.
Presidente del Directorio


Pamela Terrazas L.V.
Gerente General


Patricio Garret M.
Síndico


Rubén Alcázar E.
Contador General

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Nota	2024 Bs	2023 (Reclasificado) Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad neta del ejercicio		3.497.536	4.299.293
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Rendimientos devengados no cobrados		(912)	-
Cargos devengados no pagados	4.k)	85.721	139.834
Previsión para beneficios sociales		259.912	207.440
Provisión para impuesto a las utilidades	4.m)	2.646.819	763.663
Depreciaciones y amortizaciones	4.g) y 4.h)	94.522	103.941
Pérdida por valoración de otras inversiones sin oferta pública		118.130	5.514.171
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		6.701.728	5.514.171
Rendimientos cobrados devengados en ejercicios anteriores		-	16.896
Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	(139.834)	-	(138.950)
Impuestos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores	4.m)	-	(5.506.380)
Rendimientos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores sobre:			
(incremento) disminución neto de activos:			
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(5.331.398)	19.829	-
Activos de uso restringido	4.704	-	-
Impuestos por recuperar	(99.745)	34.985	-
Otros activos	1.280	579	-
Incremento (disminución) neta de pasivos:			
Documentos y cuentas por pagar	67.141	-	-
Impuestos por pagar	(736.054)	7.029	-
Provisiones	(651.905)	477.036	-
Otros pasivos corrientes	(70.602)	-	-
Flujo neto originado en actividades de operación		(186.083)	354.593
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones por operaciones bursátiles	(1)	6.785.325	-
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-
(Incremento) disminución en operaciones de inversión:			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(1.560.753)	3.942.162	-
Inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	(6.785)	(2.900)	-
Flujo neto originado en actividades de intermediación		(1.566.519)	10.724.587
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Incremento (disminución) de préstamos:			
Obligaciones con bancos y entidades financieras	55.273.582	30.870.000	-
Obligaciones con bancos y entidades financieras (pagadas)	(43.578.556)	(30.870.000)	-
Cuenta de accionistas - aportantes:			
Pago de dividendos	5	(4.084.329)	(7.789.554)
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento		7.610.697	(7.789.554)
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Inversiones Permanentes		-	-
Activo Fijo	(80.486)	(7.672)	-
Flujo neto originado en (aplicado a) actividades de inversión		(80.486)	(7.672)
Incremento de fondos durante el ejercicio		5.777.609	3.281.954
Disponible al inicio del ejercicio		37.115.412	33.833.458
Disponible al cierre del ejercicio	4.a)	42.893.021	37.115.412

Las notas 1 a 17 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Arturo Becerra S.
Presidente del Directorio


Pamela Terrazas L.V.
Gerente General


Patricio Garret M.
Síndico


Rubén Alcázar E.
Contador General

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con N° de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex – Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada “Dirección de Supervisión de Valores”, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 11 de julio del año 2093. En fecha 14 de octubre de 2022, mediante nota ASFI/DSV/R-216279/2022, se otorgó la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la cual se autoriza el traslado de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 5 del edificio Banco Nacional de Bolivia zona central de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el N° 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005, actual Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC).

La Misión de BNB Valores S.A. es “Generar Valor para los Clientes, Accionistas, Empleados y la Sociedad”.

Para Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para Accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para Empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es “Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado”.

El domicilio legal de BNB Valores S.A. se encuentra en la Avenida Camacho N°1296 de la ciudad de La Paz, asimismo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad presenta un total de 21 y 18 funcionarios de planta, respectivamente.

Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

a) **Modificaciones al Reglamento para Bolsas de Valores, al Reglamento para Agencias de Bolsa, al Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión y al Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores.**

Mediante Circular ASFI/848/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024 donde se ajusta el artículo 5° incluyendo el procedimiento a seguir para la devolución de la garantía de seriedad de trámite ante rechazo de ASFI a la solicitud de autorización de funcionamiento e inscripción en el RMV de Agencias de Bolsa.

b) **Reglamento para la implementación del Programa de Educación Bursátil y Modificaciones al Reglamento para el Envío de Información Periódica**

Mediante Circular ASFI/830/2024 de fecha 24 de julio de 2024 donde aprueba y pone en vigencia el Reglamento para la implementación del Programa de Educación Bursátil y las modificaciones Reglamento para el Envío de Información Periódica de acuerdo al texto que en anexo forma parte de la presente resolución realizando su publicación en la Gaceta Electrónica de Regulación Financiera.

c) **Modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.**

Mediante Circular ASFI/828/2024 de fecha 22 de julio de 2024 donde aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de acuerdo al Anexo que forma parte de esta Resolución realizando su publicación en la Gaceta Electrónica de Regulación Financiera.

d) **Modificaciones al Reglamento Asignación de Claves**

Mediante Circular ASFI/823/2024 de fecha 29 de mayo de 2024 donde indica que se da a conocer que se publicó en la Gaceta Electrónica de Regulación Financiera (GERF), la resolución que aprueba y pone en vigencia las modificaciones al Reglamento de Asignación de Claves de Pizarra para la Emisión de Valores del Banco Central de Bolivia y del Tesoro General de la Nación.

e) **Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores, al Manual de Prospectos y al Reglamento para entidades Calificadoras de Riesgo**

Mediante Circular ASFI/793/2023 de fecha 08 de septiembre de 2023 donde indica que la información financiera no debe tener una antigüedad superior a los 90 días calendario a la fecha de autorización e inscripción del programa y/o emisión de Valores en el Registro del Mercado de Valores.

f) **Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Normativa Conexa**

Mediante Circular ASFI/789/2023 de fecha 21 de agosto de 2023 donde modifica los requisitos generales y específicos que deben presentarse a ASFI, para autorización e inscripción de empresas de Revisión Externa en el Registro del Mercado de Valores.

g) **Modificaciones a la Recopilación de Normas para servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores**

Mediante Circular ASFI/769/2023 de fecha 14 de abril de 2023 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, se añade la limitación referida a que los accionistas, directores, síndicos, ejecutivos y representantes legales se encuentren registrados en las listas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

h) **Proyecto de Modificaciones al Reglamento de Registro del Mercado de Valores**

Mediante Circular ASFI/768/2023 de fecha 14 de abril de 2023 se aprueba y pone en vigencia las modificaciones incorporadas al Reglamento del Registro del Mercado de Valores donde se incluye un párrafo referente a la incorporación de los tenedores de acciones al portador, en la tarjeta de información de registro.

i) **Reglamento para el Control de Actividades del Mercado de Valores No Autorizadas**

Mediante Circular ASFI/767/2023 de fecha 14 de abril de 2023, pone en vigencia los lineamientos para controlar que ninguna persona natural o jurídica pueda realizar en el territorio nacional, las actividades reservadas por la Ley N°1834 del Mercado de Valores (LMV) a personas, entidades y sociedades autorizadas para operar y participar en el Mercado de Valores, sin contar con autorización previa de esta autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j) **Modificaciones al Reglamento para Operaciones de Reporto**

Mediante Circular ASFI/765/2023 de fecha 31 de marzo de 2023, ASFI/766/2023 de fecha 10 de abril de 2023, ASFI/772/2023 de fecha 04 de mayo de 2023 y ASFI/778/2023 de fecha 22 de mayo de 2023 se aprueba y pone en vigencia las normas y procedimientos que regulan las operaciones de reporte bursátiles en el mercado de valores nacional, cumpliendo, en lo que corresponda, con lo establecido en la Ley N°1834 del mercado de Valores (LMV) y demás disposiciones aplicables.

k) **Modificaciones al Reglamento del Registro del Mercado de Valores y al Reglamento para el envío de información Periódica de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y al Reglamento para Conglomerados Financieros de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros**

Mediante Circular ASFI/763/2023 del 27 de marzo de 2023 se modifica la publicación de los Estados Financieros en prensa por la publicación de los Estados Financieros en su sitio web institucional.

Principales servicios prestados por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Inscripción de Programas

Al 31 de diciembre de 2024, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño y estructuración de programas de bonos que asciende a Bs2.475.000.000.- y un programa de pagarés bursátiles de Bs280.000.000.-

Al 31 de diciembre de 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño y estructuración de programas de bonos que asciende a Bs448.700.000.

Inscripción de Emisiones

Al 31 de diciembre de 2024, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, estructuración y colocación de emisiones, el monto asciende a Bs1.490.380.000.

Al 31 de diciembre de 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa participó del diseño, estructuración y colocación de emisiones, el monto asciende a Bs2.117.090.290.

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de inflación

Los estados financieros son preparados a valores históricos en cumplimiento de la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Resolución CTNAC N° 03/2020 del 8 de diciembre de 2020 emitido por Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, que establece la suspensión del ajuste integral de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios contables de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) **Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor**

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) y moneda nacional con mantenimiento de valor se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos según corresponda.

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

b) **Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y activos de uso restringido**

Las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda y los activos de uso restringido se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° “Metodología de Valoración” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV) emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según lo siguiente:

i) **Definiciones**

Código de Valoración: Aquel que identifica a los distintos Valores para su respectiva valoración.

Tasa de Rendimiento Relevante: Promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día en mercados bursátiles autorizados, de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

Histórico de Hechos de Mercado: Deberá ser conformado a partir de las Tasas de Rendimiento Relevante por Código de Valoración, con una antigüedad no mayor a 60 días calendario desde la fecha de cálculo.

ii) **Valoración a tasa de adquisición**

En el caso de valores representativos de deuda, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

iii) **Valoración a tasa de mercado por código de valoración**

En el evento que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En este caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.

La información de la Tasa de Rendimiento Relevante debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración.

iv) **Valoración en caso de no existir transacciones en un día determinado**

En el evento que, en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento Relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento Relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

c) **Inversiones en operaciones de reporte**

Las operaciones de venta en reporte se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportador y se registra contablemente en la cuenta de activo (Derechos sobre valores cedidos en reporte) y en el pasivo (Obligaciones por operaciones en reporte), por el mismo importe y se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporte en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporte se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportador y se registra en las cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporte) y (Deudores por valores adquiridos en reporte), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por valores reportados a entregar) al valor del contrato de reporte, con la obligación que tiene la Sociedad de revender los títulos adquiridos en reporte en una fecha pactada.

Las operaciones de compra y venta en reporte se valúan de acuerdo con la Metodología de Valoración de la RNMV de ASFI descrita en nota 2.3.b) anterior.

El precio de la operación de reporte no podrá ser mayor al precio de curva, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para Operaciones de Reporto, de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores.

d) **Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

Las inversiones bursátiles en títulos valores representativos de derecho patrimonial corresponden a inversiones en fondos de inversión cerrado que están valuados a su valor neto de realización al cierre de cada ejercicio en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.

e) **Documentos y cuentas pendientes de cobro**

Las cuentas pendientes de cobro a clientes y participantes representan derechos de la Sociedad frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales. Estas cuentas se encuentran valuadas por el saldo pendiente de cobro, y de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas se efectúa una evaluación mensual de su incobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia. En esta cuenta se registra las comisiones obtenidas por servicios bursátiles prestados en el ejercicio.

La previsión por incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Previsión Requerida
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos por valores adquiridos en reporte se valúan al monto del contrato de compra en reporte.

f) Inversiones permanentes

La Sociedad es propietaria de 23 acciones ordinarias de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., al 31 de diciembre de 2024, dichas acciones se valúan a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Cuentas de ASFI, mientras que, al 31 de diciembre de 2023 dichas inversiones fueron valuadas a su costo de adquisición reexpresado por inflación al 31 de diciembre de 2008. La Sociedad determinó el valor patrimonial proporcional a partir de los últimos estados financieros auditados disponibles.

g) Activo fijo

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2008. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor de mercado.

Las incorporaciones posteriores al 31 de diciembre de 2008, están valuados a su costo de adquisición.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

h) Activo intangible

El activo intangible está valuado a su valor de adquisición en bolivianos compuesto por el Derecho de Puesto en Bolsa en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., aportes y afiliaciones efectuados en la ABAV.

Los programas y licencias de computación se registran a su costo de adquisición reexpresados por inflación al 31 de diciembre de 2008. La amortización es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada en un periodo no mayor a 4 años.

i) Otros activos

Los otros activos corresponden a:

- Bienes diversos

Está compuesto por obras de arte, papelería e impresos, los cuales están valuados a su valor de costo. Los mismos son cargados a resultados a medida que se da uso efectivo a estos bienes.

j) Obligaciones por financiamiento a corto plazo y por operaciones bursátiles a corto plazo

Representa las obligaciones por financiamientos, obligaciones por operaciones de reporto y los cargos devengados pendientes de pago, asumidas por la Sociedad por operaciones bursátiles a corto plazo.

Las operaciones de compra en reporto se registran en el grupo Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo y se valúan por el monto del contrato de compra en reporto.

Los préstamos bancarios se registran por el saldo adeudado más los cargos devengados por pagar a la fecha de cierre.

Las obligaciones por operaciones en reporto se registran de acuerdo con la Metodología de Valoración de la RNMV de ASFI, según lo descrito en la nota 2.3.b) anterior.

k) Provisiones para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un ejercicio menor a un año de servicio.

l) Patrimonio neto

De acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los rubros no monetarios deben registrarse a valores históricos a partir del 1° de enero de 2009. Por lo tanto, a partir de esa fecha, las cuentas del patrimonio no fueron reexpresadas por inflación.

m) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresadas por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

n) Cuentas de orden

Se registran las cuentas destinadas a la contabilización de operaciones de terceros que por su naturaleza no integran el activo, pasivo o patrimonio de la Sociedad, ni afectan los resultados.

o) Cuentas de registro

Corresponde a los documentos, valores e inversiones en general que son propiedad de la Sociedad, los cuales están registrados a su valor nominal.

p) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos de inversiones en valores, ganancia por valoración de la cartera de inversiones a precios de mercado, la ganancia por venta de valores de cartera propia, así como los ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades y los premios por operaciones de reporto, así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

q) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a pérdidas por valuación de títulos a precios de mercado, también incluyen las pérdidas por ventas de valores bursátiles, intereses de bancos y entidades financieras y premios por operaciones de reporto. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado sobre las operaciones vigentes.

r) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden principalmente a comisiones por servicios de transacción, colocación, administración y asesoramiento financiero, los cuales se contabilizan por el método de devengado.

s) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden principalmente a servicios de actividad exclusiva pagados a la Entidad de Depósitos de Valores de Bolivia S.A. (EDV) y gastos por servicios de intermediación, contabilizados por el método de devengado.

t) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden principalmente a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos, comunicaciones y traslados, impuestos, tasas de regulación ASFI y otros gastos administrativos, contabilizados por el método de devengado.

u) Ingresos no operacionales

Los ingresos no operacionales corresponden al cobro de dividendos, en las cuales la Sociedad posee participación accionaria, también se registran ingresos obtenidos en el ejercicio originado por ingresos complementarios a la actividad principal de la Sociedad, y se registran por el método de devengado.

v) Gastos no operacionales

En los gastos no operacionales se registran gastos originados por conceptos complementarios a la actividad principal de la Sociedad, y se registran por el método de devengado.

w) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre de 2007, respectivamente. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

Alicuota adicional del impuesto a las utilidades

Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de Agencias de Bolsa reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alicuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad superó el 6% del coeficiente de rentabilidad sobre el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad contabilizó una provisión para el pago del IUE por un monto de Bs1.323.410 y Bs381.832, respectivamente, y contabilizó también la provisión de la alicuota adicional del IUE por un importe de Bs1.323.409 y Bs381.831, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el pago del IUE a cuenta del Impuesto a las transacciones (IT) que será compensado con el IT en la siguiente gestión alcanzó a un monto de Bs300.945 y Bs201.201,

respectivamente.

x) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas de la Sociedad y los saldos como agente de retención en favor del SIN (Servicio de Impuestos Nacionales).

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2024, la Sociedad decidió cambiar el criterio de valuación de las inversiones que mantiene en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (entidad emisora), aplicando el valor patrimonial proporcional, hasta la gestión 2023 dichas inversiones se valoraron a su costo de adquisición.

Las inversiones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se valoraron a su valor patrimonial proporcional, en cumplimiento al criterio de valoración de inversiones de renta variable no registradas en bolsa establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por ASFI, considerando la influencia significativa que se mantiene sobre las decisiones del Directorio de la entidad emisora en la gestión 2024 a diferencia de la gestión 2023.

La Sociedad aplicó el cambio de criterio de valuación sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 considerando la naturaleza de dicho cambio, razón por la cual, las "Inversiones permanentes" disminuyeron en Bs118.130, mientras que las "Pérdidas por valoración de otras inversiones sin oferta pública" incrementaron por el mismo importe.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuenta corriente en moneda nacional	23.072.568	18.071.429
Cuenta corriente en moneda extranjera	19.820.453	19.036.271
Otros depósitos a la vista moneda extranjera	-	7.712
	42.893.021	37.115.412

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	17.775.134	16.081.647
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	402.316	535.050
	18.177.450	16.616.697

c) INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores adquiridos en reporto	5.051.000	-
Derechos sobre valores cedidos en reporto	67.457.980	94.754.050
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	912	-
	72.509.892	94.754.050

d) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	157.368	151.603
	157.368	151.603

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	355.253	74.855
Deudores por valores adquiridos en reporto	5.051.000	-
	5.406.253	74.855

f) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Acciones Bolsa Boliviana de Valores S.A. (*)	2.627.076	2.745.206
Acciones Telefónicas Cotel Ltda.	13.377	13.377
	2.640.453	2.758.583

(*) Al 31 de diciembre de 2024, se valúan a Valor Patrimonial Proporcional, mientras que al 31 de diciembre de 2023 fueron valuadas a su costo de adquisición reexpresado por inflación según lo descrito en la nota 2.3.f) anterior, según lo establecido en el Manual Único de Cuentas de ASFI.

Al 31 de diciembre de 2024, los saldos de Bolsa Boliviana de Valores S.A., son los siguientes:

Detalle	Bs
Total patrimonio neto	55.685.312
Resultado neto del ejercicio	3.893.990
VPP por acción	114.109
Ganancia por acción	7.979
Número de acciones emitidas	488
Número de acciones en tenencia	23

g) ACTIVO FIJO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Valores originales		Depreciaciones acumuladas		Valores residuales	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	313.080	275.552	260.360	254.601	52.720	20.951
Equipos e instalaciones	54.944	54.944	51.989	49.376	2.955	5.568
Equipos de computación	531.425	488.468	462.778	425.099	68.647	63.369
Vehículos	218.617	218.617	120.234	76.512	98.383	142.105
	1.118.066	1.037.581	895.361	805.588	222.705	231.993

Las depreciaciones de activo fijo cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzan a Bs89.774 y Bs94.445, respectivamente.

h) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Programas y licencias de computacion	-	4.748
Derechos de puestos de bolsa	86.286	86.286
Aportes ABAV	19.327	19.327
	105.613	110.361

Las amortizaciones de programas y licencias cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, alcanzan a Bs4.748 y Bs9.496, respectivamente.

i) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Papelería, útiles y materiales de servicio	12.018	13.297
Obras de arte	3.399	3.399
	15.417	16.696

j) ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores en garantía	444.296	449.000
	444.296	449.000

Corresponden a títulos valores restringidos en su negociación que se encuentran como Garantía de Buen Funcionamiento y Ejecución ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

k) OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades financieras (*)	29.087.088	17.392.063
Obligaciones por operaciones de reporto	67.457.980	94.754.050
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento a corto plazo	85.721	139.834
	96.630.789	112.285.947

(*)Corresponden a préstamos obtenidos del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. bajo contrato de línea de crédito por un monto total de 30.870.000 Bs.

l) OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

	2024	2023
	Bs	Bs
Valores reportados a entregar	5.051.000	-
	5.051.000	-

m) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Retenciones de impuestos por pagar	50.273	47.749
Impuestos por pagar con cargo a la entidad (*)	2.669.904	763.663
	2.720.177	811.412

(*) La composición de los impuestos por pagar con cargo a la entidad se detalla a continuación:

	2024	2023
	Bs	Bs
Impuesto al Valor Agregado Debito Fiscal	23.085	-
Impuesto sobre las Utilidades de la Empresas	2.646.819	763.663
	2.669.904	763.663

n) PROVISIONES

	2024	2023
	Bs	Bs
Provisión de obligaciones laborales	988.120	1.188.885
Auditoría externa	10.728	32.398
Otras provisiones (*)	1.119.779	1.289.338
	2.118.627	2.510.621

(*) Corresponden a provisiones voluntarias para cubrir posibles obligaciones futuras.

o) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos operacionales		
Ingresos por servicios de intermediación	2.812.881	2.353.095
Ingresos por colocación primaria	889.671	1.667.928
Ingresos por administración y custodia de cartera	587.524	562.956
Ingresos operacionales diversos	2.128.998	1.167.076
	6.419.074	5.751.055
Gastos operacionales		
Gastos por servicios de intermediación	421.088	571.432
Gastos de administración y custodia	5.533	5.533
Gastos operacionales diversos	36.991	56.101
Gastos por actividades como EDV	1.247.177	1.142.016
	1.710.789	1.775.082

p) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Ganancia por ventas de valores bursátiles	4.613.022	7.188.852
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	3.177.614	5.218.579
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	4.818.309	3.108.232
Otros ingresos financieros (*)	670.528	729.727
	13.279.473	16.245.390

Gastos Financieros		
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	2.024.713	5.515.554
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	1.633.094	368.385
Intereses de bancos y entidades financieras	909.457	943.534
Otros cargos financieros - Premios por operaciones de reporto:		
Depósito a Plazo Fijo	796.146	1.293.309
Bonos Bancarios Bursátiles	226.895	290.009
Bonos a Largo Plazo	424.142	476.218
Pagares Bursatiles	3.115	1.479
Letras del Tesoro	2.401	-
Valores de Titularización de Deuda	43.166	463.044
	6.063.129	9.351.532

(*) Corresponden a intereses generados en cuentas de disponibilidades y premios por operaciones de reporto.

q) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Gastos del personal	4.559.290	4.076.542
Gastos de comercialización	38.238	21.685
Depreciación y desvalorización del activo	94.522	103.942
Servicios contratados	228.003	275.433
Seguros	31.143	20.591
Comunicaciones y traslados	130.057	609.223
Mantenimiento y reparaciones	14.704	88.681
Impuestos	141.058	296.896
Gastos notariales y judiciales	31.377	18.412
Alquileres	77.348	77.348
Energía eléctrica, agua y calefacción	2.604	2.172
Papelería, útiles y materiales de servicio	15.977	91.775
Suscripciones y afiliaciones	23.568	23.568
Gastos de representacion	6.709	4.319
Multas y sanciones ASFI	40.368	10.440
Tasas de regulación ASFI	371.722	434.136
Aportes a otras entidades	33.867	41.880
Gastos por servicios bancarios	6.601	4.594
Gastos de administración diversos	85.177	103.962
	5.932.333	6.305.599

r) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos no operacionales		
Ganancia por valoración de otras inv. sin oferta pública (*)	136.134	429.694
Ingresos de gestiones anteriores	117.990	124.876
	254.124	554.570
Gastos no operacionales		
Gastos de gestiones anteriores	-	38.446
Pérdida por Valoración de otras inversiones sin oferta pública	118.130	-
	118.130	38.446

(*) El saldo de la cuenta incluye principalmente el cobro de dividendos por las inversiones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. antes de la aplicación del método de valor patrimonial proporcional, según lo descrito en la nota 2.3.f) anterior.

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad tiene un Capital Autorizado de Bs27.000.000.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Capital Pagado es de Bs22.326.000 dividido en 223.260 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, emitidas y en circulación. Asimismo, durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa realizó modificaciones que generaron variaciones en la estructura del patrimonio neto según el siguiente detalle:

- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2024, dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2023, el monto asciende a Bs214.965.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2024, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, el monto asciende a Bs 4.084.328.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2023, dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2022, el monto asciende a Bs409.977.
- La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de enero de 2023, dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, el monto asciende a Bs7.789.554.

El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs162,53 y Bs165,15, respectivamente.

NOTA 6 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con normas vigentes y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del Capital Pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es de Bs10.462.143 y Bs10.247.178, respectivamente.

NOTA 7 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas de terceros en administración:		
Disponibilidad de terceros	4.909.078	28.337.891
Inversiones de terceros en administración:		
Inversión en valores e instrumentos representativos de deuda	5.449.714.285	4.916.554.464
Inversión en operaciones de reporto	225.624.374	349.876.469
Inversión en valores representativos de derecho patrimonial	785.571.979	742.898.415
Valores restringidos de terceros	1.075.500	1.045.500
Valores de terceros en custodia o registro	175.130	175.130
	6.467.070.346	6.038.887.869

NOTA 8 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas de registro deudoras y acreedoras		
Seguros contratados	1.811.999.293	2.421.680.587
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	234.156	683.156
Otras cuentas de registro	135	135
	1.812.233.584	2.422.363.878

NOTA 9- POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de US\$2.855.072 Y US\$ 2.717.037 respectivamente.

	2024	2023
	total	total
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponible	19.820.453	19.043.982
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	721.646	733.744
Inversiones en operaciones de reporto	17.743.635	23.709.643
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	157.368	151.603
Inversiones permanentes	13.377	13.377
Total activo	38.456.479	43.652.349
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	17.750.903	23.724.139
Provisiones	1.119.779	1.289.338
Total pasivo	18.870.682	25.013.477
Posición neta activa en bolivianos	19.585.797	18.638.872
Posición neta activa en US\$	2.855.072	2.717.037

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en moneda extranjera (dólares estadounidenses) fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas.

NOTA 10 – CONTINGENCIAS

No existen operaciones significativas que no hayan sido contabilizadas, de las que pudieran resultar contingencias probables para la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

NOTA 11 – RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han reconocido montos que afecten en forma significativa, los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 12 – RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios que afecten significativamente los resultados del ejercicio.

NOTA 13 – RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 14 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa S.A., en fecha 18 de marzo de 2024 realizó la pignoración de 447 (Cuatrocientos cuarenta y siete) “Letras del Banco Central de Bolivia” serie NR00522411 a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como garantía de correcto y cabal cumplimiento de obligaciones al 31 de diciembre de 2024 estos activos se encuentran valuados en Bs444.296.

En cumplimiento con lo establecido en el “Reglamento para Agencias de Bolsa” de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobado con Resolución Nº 863 del 31 de marzo de 2013, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa en fecha 24 de marzo de 2023, realizó la pignoración a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como garantía de correcto y cabal cumplimiento de obligaciones de una boleta de garantía valuada en Bs449.000.

NOTA 15 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2024:

	Inversiones en títulos			
	Disponible	Renta fija	Renta fija vendidos en reporto	Renta fija comprados en reporto
	Bs	Bs.	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
Banco Nacional de Bolivia S.A.	27.787.062	-	-	2.008.363
BNB Leasing S.A.	-	-	3.424.273	-
	27.787.062	-	3.424.273	2.008.363

	ingresos operativos	gastos operativos	ingresos financieros	gatos adminis-trativos	otros ingresos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs.
INGRESOS Y GASTOS					
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.385.345	42.524	649.473	78.717	-
BNB SAFI S.A.	753.991	-	-	-	-
BNB Leasing S.A.	31.385	-	-	-	-
	2.170.721	42.524	649.473	78.717	-

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad administra valores del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.916.106.109. (Valor de mercado).

Al 31 de diciembre de 2023:

	Inversiones en títulos				
	Disponible	Renta fija	Renta fija vendidos en reporto		
	Bs	Bs.	Bs		
ACTIVOS Y PASIVOS					
Banco Nacional de Bolivia S.A.	37.003.442	-	7.142.627		
	37.003.442	-	7.142.627		
	Ingresos operativos	Gastos operativos	Ingresos financieros	Gastos adminis-trativos	Otros ingresos
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs.
INGRESOS Y GASTOS					
Banco Nacional de Bolivia S.A.	1.690.852	61.634	676.719	77.574	-
BNB SAFI S.A.	927.338	-	-	-	-
BNB Leasing S.A.	139.871	-	-	-	-
	2.758.061	61.634	676.719	77.574	-

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad administra valores del Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.421.426.214 (Valor de mercado) y de BNB SAFI S.A. por Bs 970.884 (Valor de mercado).

NOTA 16 – OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la coyuntura económica e incertidumbre que generó la escasez de dólares tuvo un impacto importante en el mercado bursátil, debido a que los excedentes de liquidez que son parte fundamental del mercado de valores fueron retirados ante la incertidumbre y destinados a la compra de divisas y ahorro fuera del sistema bancario y bursátil; provocando así una contracción de liquidez sistémica.

NOTA 17 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.


Arturo Bedoya S.
Presidente del Directrio


Pamela Terrazas L.V.
Gerente General


Patricio Garfett M.
Síndico


Rúben Alcázar E.
Contador General